

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PERIÓDICO.

MÁDRID: MES. 6 RS.

PROVINCIAS: TRIMESTRE. 24

ULTRAMAR Y ESTRANJERO: ID. 60

NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan todos á precios convencionales.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA ÉPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGANO, NUM. 16.

NUM. 809, POR LA NOCHE.—AÑO XIII. MADRID

MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

### ADVERTENCIA.

*Los señores que desean continuar recibiendo la BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, deben renovar sus suscripciones oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de las entregas.*

*Hay ejemplares encuadrados de la interesante novela Los ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA que se espenderán 8 rs. en Madrid y 9 en provincias.*

*Haciendo la suscripción por todas las entregas de la Biblioteca que van publicadas, el coste de la novela Los ALMADREÑEROS DE LA SELVA NEGRA no llega á 6 rs.*

*En la actualidad se está publicando una obra original del Sr. D. Antonio de Trueba, titulada de CUENTOS CAMPESINOS.*

*Se admiten suscripciones á SEIS reales trimestre para los suscriptores á LA CORRESPONDENCIA y á NUEVE para los que no lo sean.*

### PRIMERA EDICIÓN.

Á LAS Siete DE LA MAÑANA.

Parece que en Granada hay gran animación con motivo de las esperanzas concebidas de que pronto se emprenda la obra del ferro-carril que se ofrece a construir el señor Salamanca: nosotros que tenemos vivo interés por la suerte de Granada, no deseamos mas sino que sus esperanzas se realicen.

Diremos á *El Pensamiento* como contestación á su extrañeza de que hayamos juzgado inconveniente la discusión sobre las absurdas noticias comunicadas á *El Reino* por su correspondiente de Londres, que las opiniones de un individuo particular quiera querer que sea el referido correspondiente, no merecen el trabajo de que nos enfrentemos en refutarlas seriamente, y en indignarnos y en hacer comentarios sobre hechos irrealizables.

Si porque cualquier espíritu asombrañado diera en la manía de hacer cálculos insensatos, hubiéramos de poner el grito en el cielo, los insensatos seríamos nosotros, no el inventor de noticias avisadas tal vez para producir efecto.

Contra tendencias como las consignadas en la carta de Londres, está el espíritu nacional, y hablar de ellas es hablar de lo imposible.

Vea *El Pensamiento* explicada nuestra actitud.

El 16 se reunieron en Roma, en casa del príncipe Orsini, presidente de la Obra del Dínero de San Pedro, la junta general de todos los colectores de la ciudad, para la rendición de las cuentas del mes. La cantidad recaudada en la junta fué de 3,365 escudos; pero hay muchos colectores ausentes que deben entregar las sumas recaudadas inmediatamente, ascendiendo en su totalidad la recaudación á 4,000 escudos.

Con fecha 16 nos dicen de Mahón: «Una

urca de guerra holandesa recién llegada á este puerto, está desembarcando víveres y efectos para los demás buques de su nación que han de limpiar sus fondos en el arsenal. En los astilleros de Mahón vaise á construir una fábrica para el servicio del cuerpo de artillería de esta plaza. Hoy sale en el vapor *Linières* la compañía de ingenieros que ha sido relevada por dos de la misma clase que acaba de traer el mismo buque. El distinguido artista D. Juan Font Vidal, de esta ciudad, ha dibujado y dedicado á S. M. la Reina dos magníficos cuadros, representando el uno el momento en que SS. MM. visitaron la escuadra que les acompañó en el puerto de Mahón, y el otro el sorprendente golpe de vista que se ofrecía cuando los angustios viajeros dejaron esta porción de agua, que de tantas naciones ha sido siempre codiciada. Dichos dibujos serán reproducidos por la litografía, cuya operación ha sido encomendada á una de las casas mas distinguidas de la corte.

Lo que con insistencia nos anticipó nuestro correspondiente telegráfico, se ha realizado ya. Mr. de Persigny ha entrado en el ministerio de lo Interior en reemplazo de Mr. Billault. No habiendo aceptado el cargo de Morny la embajada de Londres como ya dijimos, designábale para este puesto á Mr. Thouvenel, actual ministro de Negocios extranjeros. Reinaba en las altas regiones políticas una gran lucha entre las tendencias de los que quieren sostener a todo trance la alianza anglo-francesa y los que aconsejaban una inteligencia más estrecha con las potencias conservadoras de Europa, a fin de preparar en los asuntos de Italia una solución mas en armonía con los deseos de estas últimas. Hay probabilidades de triunfo de los que desean acercar mas la política francesa á la que representan los gobiernos del Norte de Europa.

Ciento cinco años de edad cuenta hoy Mr. Ralph Farnham, uno de los antiguos héroes veteranos de la batalla de Bunker Hill; y en una carta que dirige al *Traveller* de Boston dice entre otras cosas: «Aunque tengo ciento cinco años, no paso mi tiempo en la ociosidad: yo rajo mi leña, hago mi fuego por las mañanas, soy el primero en levantarme y en acostarme; á las cinco de la mañana dejo la cama, lo mismo en invierno que en verano, y á las siete de la noche me acuesto; toda mi vida ha sido sóbrig y hace como 30 años que no prueba bebida espirituosa de ninguna clase ni fermentada, y solo bebo agua y té, y jamás he estado enfermo ni conozco mas médicos que los de los amigos.»

El *Journal* de Chicago del 23 del pasado trae la siguiente relación de un suceso ocurrido el dia anterior en la casa de correos de aquella ciudad, en el cual son actores una lady de la raza etíope y un gentleman de la misma estofa, su marido ausente: «Los empleados de la casa de correos de esta ciudad fueron alarmados y cons-

ternados ayer á medio dia por los descompasados y agonizantes gritos que partían de la parte de afuera del portal del edificio. Salieron todos á inquirir la causa y hallaron á una negra ataviada de crinolina y gorra que se retorcía las manos, se las ponía en la cabeza al compás de los chillidos y hacia otros extremos idénticos como una local.

A las multiplicadas preguntas que á la vez se le dirigían, no daba contestación alguna, sino señalaba al suelo con la mano; y al mirar todos al lugar señalado vieron con horror una pequeña y ponzoñosa serpiente verde que rápidamente se arrastraba hacia fuera del portal en busca de aire libre; se lanzaron todos á ella y con las debidas precauciones la cojeron. La historia es, que la tal lady que se llama Mrs. Philander Pierce tiene á su marido en Georgia. La vida marital de estos dos amartelados esposos parece no ser de las mas patriarcales ni poéticas, y por consiguiente la correspondencia epistolar entre ellos ha sido graciosa. Ayer fué la lady Mrs. Pierce al correo en busca de alguna carta del esposo, y la halló en efecto acompañada de una pequeña cajita de cartón. Al tiempo de tomar la caja observó ó creyó observar que algo se movía dentro y aun oyó como un tenue silvo que salía de ella: la abrió por lo tanto con precaución y apenas la descubrió un poco cuando sus miradas se encontraron con las del venenoso reptil, que arrojó lejos de si horrorizada. La carta del caro esposo, que corrió de mano en mano, concluía con estas palabras: «Dale mil besos á esa linda criatura y duérme con ella por el amor de Dios.» P. D.—Dicen que el color azul simboliza la fe; así pues, duérme con ella á ver si te pica y aprendes á tenerla.»

A consecuencia de lo que dijimos con motivo del precioso hallazgo de manuscritos españoles, hecho por el ilustre secretario general del Instituto histórico de Francia, se nos ha dirigido la siguiente carta que publicamos como una prueba más de la predilección y las simpatías que su autor Mr. Aquiles Jubinal tiene por nuestro país:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Muy señor mío: Acabo de saber que por dos veces habeis tenido la bondad de consagrarme algunas líneas en vuestro estimable periódico. Permitidme dar las gracias tanto por la forma como por el fondo de dichas líneas. En cuanto á la forma, porque habeis sido escesivamente benevolo conmigo, y en cuanto al fondo, porque habeis dicho en un todo la verdad acerca de mis sentimientos y mis esfuerzos con relación á vuestra ilustre patria. Como profesor de literatura meridional he consagrado diez años de mi vida en la Facultad de Letras de Montpellier á dar a conocer y a hacer estimar vuestros grandes poetas, vuestros pensadores, vuestros propositos, vuestros artistas, vuestros guerreiros, etc.

El sábado falleció el desgraciado D. Juan José Tapia, á pesar de que la noche anterior parecía haber experimentado algún alivio. El domingo por la tarde se hizo la autopsia del cadáver.

Al ver *El Reino* que no es ciertamente ministerial, votando juntos moderados y puros, exclama:

• ¿Qué quiere decir esta amalgama? Es que en efecto se ha verificado ya la coalición que própona *El Horizonte*, coalición verdaderamente inesplicable en las actuales circunstancias de Europa?

Por lo mismo que la conducta de algunos individuos de la minoría moderada está dando margen á interpretaciones y comentarios de varia especie en todos los círculos políticos, importa que dichos señores que tienen camino tan espedito para aclarar el misterio poniendo las cosas en su verdadero punto desde la tribuna parlamentaria, se apresuren á efectuarlo. Si por convencimiento ó por otras causas que nosotros respetaremos siempre, algunos miembros del partido moderado han creído oportuno separarse de sus verdaderas tradiciones, y obrar de un modo que no está muy conforme con las doctrinas que han formado constantemente el credo político de la comisión conservadora, deben decirlo sin rebozo, para que no se atribuyan á un partido entero responsabilidades que solo alcanzan a unos cuantos individuos.

Estamos de acuerdo.

En el reino de Aya se ha descubierto una nueva especie de diamantes: teniendo todas las propiedades de los actuales, tienen una propiedad aromática, cuyas emanaciones se perciben bajo la influencia de una temperatura elevada. En el reino de Aya y en algunos otros puntos del Birman donde son conocidos estos diamantes, la imaginación oriental ha llegado á creer que las personas que los llevan ejercen un poder fascinador sobre las que se les aproximan.

Dicen de París que las tres primeras ediciones del folleto *El Papa y el Emperador*, se han vendido en una semana.

El Sr. D. Daniel Carballo, secretario del gobierno civil de esta provincia, acaba de enlazarse con la linda señorita doña Luisa Prats. Los novios han pasado a Toledo para disfrutar la luna de miel.

Se hallan vencidas todas las dificultades que se oponían á la conclusión de la linea de Puerto Real á Cádiz, y para el 1º de enero se podrá ya con completa seguridad poner dicha linea en explotación.

Parece que á pesar de lo que resulta de los brindis y discursos oficiales, el conde de Persigny al regresar a París de su corta excursión á Londres, ha dicho haber encontrado en Inglaterra un sentimiento muy contrario á la Francia.

En París se anuncian como pronto á ver la luz varios folletos escritos por los constitucionales y parlamentarios. Lavergne y d'Hassonville, el yerno del duque de Broglie, tienen redactados dos escritos notables en que demuestran la necesidad en que se encuentra el imperio de cumplir su promesa, cerrando la época de las dictaduras y devolviendo á la Francia una

### DEL ARTE.

13

es una gloria! ¡Habéis presidido como os encargué la terminación de nuestras dos fuentes públicas?

—El príncipe Federico colocó ayer la última piedra, y hoy han surtido de abundantes aguas los dos opuestos barrios en que se ostentan.

—Bien, bien hé; ahí un verdadero beneficio. El agua y la luz es preciso derramarlos á torrentes en la morada del pobre, porque ellos llevan la salud, la limpieza y la alegría. Y el nuevo hospital?

—El príncipe también instaló esta mañana al director en sus funciones, y ya está en estado de recibir cien enfermos.

—Nuestro querido soberano, á su regreso de Francfort, quedará contento de su madre y de su hermano. Yo he tenido graves razones para tomar todos estos cuidados, porque á él le preocupan, acaso en estos momentos, asuntos de gran importancia, que se refieren á este humilde reino... pero no pensemos en el porvenir y hablaremos de la ultima sorpresa que reservó á los dos.

Al terminar estas palabras, la gran duquesa bajó la voz y dijo al conde de Oldembourg con misterioso acento:

### DEL ARTE.

16

LA MADONA  
sa de una dolorosa impresión, su voz tan pura y tan fresca se extinguía lentamente; cuando volvió á utilizarla se encontró con que solo la poseía por intervalos y debilitada; velada. Parecía, pues, perdida para el arte, cuando un dia la casualidad puso en su mano una obra de Schiller: se aficionó á la poesía, recitó los versos de nuestro inmortal poeta, con la misma dulzura que cantaba los salmos de David, y á los veinte y dos años, arrastrada por su genio apareció en la escena.

—¡Cambio singular! una santa hacerse actriz.

—No, lo que es mas singular, es que la actriz permaneció santa. Austera y casi mística: jamás, durante cuatro años que es ídolo de la Europa, ha cesado de consagrarse parte de lo que gana á fundaciones piadosas, ni la embriaguez del triunfo la ha hecho olvidar las prácticas religiosas de su infancia: entre tantos admiradores, su corazón se conserva noble y puro.

—Dícese, sin embargo, que las escenas en que mas brilla su poderoso genio es en las de amor.

—Si, pero qué amor! ese es uno de los

manas ocupadas horas enteras en combinar los muebles de una habitación, en procurarse un objeto precioso, en prevenir algunos objetos con los que debía aparecer la casa mas linda y risueña? Un solo sentimiento ocupa en esos instantes el alma de la mujer: la esperanza de escuchar el grito de sorpresa, admiración, ó alegría de la boca del que ama y al que muestra esos rasgos de solicitud y cariño, que pue- de muy bien vivir lejos de su lado pero au- nica.

Nadie se entregaba con mas asiduidad á esos cuidados domésticos que la gran duquesa de M....

Viuda á los veinte y dos años, había encontrado fuerza en si misma, aunque bella, admirada y princesa, de no vivir mas que para sus deberes de madre. Educar á sus hijos para que un dia fuesen soberanos dignos y hombres honrados, había sido su única ambición, su sola alegría, y semejante en esto á madama de Sevigne, había re-concentrado en su amor maternal toda la gracia, toda la animación, todas las coqueterías de su ingenio y su belleza. Nada tan noble como una mujer que es honrada, te-

barter de la que se ha hecho, y está siendo el campeón ante la Europa.

Se halla actualmente en París la condesa Castiglione. Alojada primero en la legación sarda, después ha tomado un lindo hotel. Sus relaciones con muchas personas influyentes y de la situación, hacen creer que su venida no sea del todo extraña á la faz que va á tomar la política francesa en Italia.

La Ilma. Sr. doña Antonia Fernández de Landa, viuda de Navarrete, falleció el 28 de octubre último.

Sus hijos y demás parentes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de *Requiem* que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Santa María el 28 del corriente, á las diez de la mañana. No serán emitidos papeletas.

Todas las misas que se digan el mismo día en la pontificia iglesia de los Italianos se aplicarán por el alma de dicha ilustrísima señora, con la limosna de 10 reales hasta las diez de la mañana, y de 12 desde esta hora en adelante.

El correspondiente de *La Epoca* en París comunica á este periódico algunas noticias que, si bien son atrasadas dan á conocer los rumores que allí circulaban á la fecha del 21 y alguna luz sobre el último cambio verificado en la política del vecino imperio.

Durante quince días, dice el correspondiente, ha habido lucha en el seno del gabinete, y según parece, en regiones aun más elevadas, acerca de la cuestión de Italia. Aunque el viaje de la emperatriz á Escocia está justificado por su escasa salud y la gran pena que la aflige, no falta tampoco quien lo crea relacionado con los sucesos de Roma y de las Dos-Sicilias, que la emperatriz Eugenia parece contempla con profundo dolor.

Es lo cierto que el partido avanzado, dirigido por el príncipe Napoleon, ha creído que su ausencia le daba una ocasión excelente para acabar con las vacilaciones de la política imperial en la cuestión italiana, y si son ciertos los rumores que circulan, ayer habría conseguido una completa victoria. Thouvenel y Fould, Villaut mismo, habrían resistido hasta el último instante; pero los consejos del príncipe Napoleon habrían prevalecido por completo en el ánimo del emperador.

El gobierno sardo quedará autorizado á bombardear a Gaeta, y la escuadra francesa no será por más tiempo un obstáculo al bloqueo de aquella plaza y de Messina, únicos puntos que se conservan fieles á la legítima dinastía de las Dos Sicilias. Se esperarán apenas sean conocidas estas resoluciones por Francisco II, este, faltó de recursos metálicos, y desamparado por la Europa, cederá al fin, abandonando sus Estados hereditarios. Inmediatamente que esto acontezca, y para contrarrestar la política de las potencias conservadoras, la Francia y la Inglaterra recogerán a Victor Manuel como rey de Italia. El correspondiente añade que, según se dice, la política imperial no se detendrá en Nápoles, sino que iría hasta el abandono de Roma y la insurrección de Venecia y Hungría. Todo esto no era más que rumores, que sirvieron, sin embargo, para apreciar mejor la gran variación que á esa política imprimió los decretos publicados en el *Monitor*.

Dice *El Leon Español* que en vista de los tiros que la minoría progresista ha dirigido

do en el Congreso contra las cosas más respetables, y de los graves escándalos que estos días se han dado, sin que la mayoría haya salido, como era su deber, á defender la causa y los objetos de la deseñascara da oposición, hay quien cree posible el fin de las actuales Cortes.

Nos chocan lo de los graves escándalos, de que no tenemos noticia, y sobre todo, lo de la deseñascara da oposición, después de haberse vuelto á ella con sus votos casi todos los diputados de que pasa por órgano *El Leon Español*.

Es positiva la noticia de que la cazarina de Rusia al morir ha recomendado á su hijo el emperador Alejandro la suerte del joven rey de las Dos Sicilias. El heroico defensor de Sebastopol ha ido á defender en Gaeta el último refugio de la monarquía napolitana. Parece haber conseguido también que la Prusia retire al fin, dándole licencia indefinida, su representante en Turín.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

París 26.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 70-75; el 4 1/2 á 66-45; el 8 por 100 español interior á 43 3/4; el exterior á 00-00; la diferencia del 21 y alguna luz sobre el último cambio verificado en la política del vecino imperio.

Londres 23.—Los consolidados se han hecho de 23 5/8 á 3 1/4.

Los periódicos de París, que alcanzan al 23, nada anuncian aún de las importantes reformas políticas que poco después se han hecho públicas.

Según el *Morning-Post* el estado de los ánimos en Hungría es poco lisonjero. La generalidad quiere volver al *statu quo* muy liberal de 1848, mientras que los magnates aliados al partido de la corte se contentan con restablecer la situación de 1847.

Los rusos han sufrido pérdidas con ideables en una nueva expedición emprendida para completar la conquista del Cáucaso.

El padre del tenor Mario, mayor general de Candia, ha sido nombrado por el rey Victor Manuel comandante general de la división militar de Cerdeña.

A fines de diciembre debe ser convocado el actual Parlamento sardo para una legislatura muy corta, en que se votará una recompensa nacional á Garibaldi y se disolverá sin seguida.

Parce que en Nápoles es tal el contrabando hecho a nombre de la libertad, que la renta de aduanas es casi nula.

La *Patrie* publica una carta de Nápoles dando pormenores sobre movimientos en las poblaciones rurales en favor de Francisco II. En algún punto fué esparsa la guardia nacional y en otros las mujeres eran mas entusiastas en favor del rey Francisco.

El periódico *Los Nacionalidades* anuncia un decreto de amplísima amnistía.

Ocupada Terracina (Estados pontificios) por los franceses, y reforzadas las garniciones de Velletri y Frasinetone, son los franceses dueños de la frontera del Este y tienen asegurada la tranquilidad.

Esta ocupación de Terracina por los franceses es muy importante para Gaeta,

En celebridad de los días de S. M. fueron puestos en libertad de orden del escocés señor comandante en jefe del

de vivir satisfechos por dicho punto.

Ha corrido en Londres la noticia de que un momento á otro debía llegar el emperador Napoleon.

## SEGUNDA EDICIÓN.

### A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se ha prorrogado por ocho días el plazo de 25 señalado por la real orden de fecha 24 de setiembre último, para presentarse en Alcalá de Henares al concurso de oposiciones que se ha de celebrar con el fin de proveer las cátedras de primero y segundo año de la Escuela de Ladrilleros, preparatoria para la carrera de Veterinaria, establecida en la general de caballería.

Ha sido aprobada en Consejo de ministros la distribución de fondos por capitulos para cubrir las atenciones del Estado en el próximo mes de diciembre, importando 267.582,164 rs. 63 cént.

Suprimido en Francia el ministerio de la Argelia, todos sus diferentes servicios pasarán á Argel bajo la dirección de un gobernador general con atribuciones amplias y que residirá en la capital de la colonia. Ya sabemos por el telégrafo que para este puesto ha sido nombrado el mariscal Pelliéssier.

Las correspondencias de China presentan á las tropas inglesas retirándose á Calcuta desde Shangay, lo cual indica que su general consideraba como firmado el tratado y concluida la campaña, pero las últimas noticias trasmisidas por el telegrafo y conocidas de nuestros lectores pintan la situación de los aliados bajo muy diferente aspecto.

Ha llegado á Madrid el inspirado poeta valenciano D. Teodoro Llorente, autor de una bellísima traducción en verso de las mejores composiciones poéticas de Victor Hugo.

Los últimos despachos de Italia indican la probabilidad de que todo el reino de Nápoles sea declarado en estado de sitio para contener el desarrollo de los movimientos anti-anexionistas.

El Sr. marqués de San Carlos ha llamado la atención del Congreso sobre la hora á que dan principio las sesiones: asunto es este que merece una resolución.

El reglamento previene que las sesiones empiecen á la una; los que concurren con puntualidad pierden un tiempo precioso, y comenzando las sesiones cerca de las tres, han de terminar por necesidad á hora avanzada de la noche con notable molestia, no sólo de los diputados, sino de todas las personas obligadas á concurrir.

Regímenes al Sr. Presidente que tenga en cuenta las quejas generales sobre la hora de las sesiones, en la seguridad de que toda reforma en este punto será perfectamente recibida.

Asegúrase que los fuertes de Gaeta contienen 300.000 kilogramos de pólvora, 35.000 granadas y 20.000 balas de cañón y botes de metralla.

El *Monitor* francés ha anunciado que queda abolida en Francia la prohibición de explotar minerales de hierro.

En celebridad de los días de S. M. fueron puestos en libertad de orden del escocés señor comandante en jefe del

de Tetuán, y dos días después militares y paisanos que se hallaban en el Principado, en la cárcel y en diferentes guardias de prevención.

La señora doña Luisa Prendergast de Gordon, dama de S. A. la señora infanta de Cristina, ha sido agraciada con la banda de la orden de damas nobles de María Luisa.

En el mismo dia recibió también la banda de la orden de María Teresa de Baviera.

Dentro de tres ó cuatro días contestará el señor Posada Herter a la interpelación del Sr. Rivero, sobre la conducta que ha observado el gobernador civil de Cádiz y el partido democrático de aquella ciudad.

En las inmediaciones de la Aduana de Tetuán, estando haciendo trincheras los soldados dirigidos por el cuerpo de Ingenieros, han encontrado un gran número de bombas y balas cargadas, y piezas de artillería de diferentes calibres.

Se asegura en París, que la casa Gaery y compañía acaba de contratar 300.000 uniformes para el ejército. El emperador se ocupa, con un cuidado extremo, de los mejores detalles del equipo del soldado, como ha podido verse recientemente en la carta a M. de Persigny.

Los judíos de Tetuán celebraron el dia 19 los días de nuestra Reina. Su barrio apareció iluminado espontáneamente, llamando la atención un gran farol, situado en el arco que da entrada por la plaza de España a dicho local; este farol, que es un aparato de madera de forma piramidal, compuesto de tres cuerpos que contienen veinticinco faroles pequeños, y adornado en su base con varias campanillas, le tienen los judíos para celebrar las bodas de las personas más notables de su raza, pues á la cabeza de la procesión que conduce á la desposada á casa del novio, le llevan colgado sobre un palo. Estas muestras de amor por parte de los hijos de Abraham á nuestra Reina, prueban, mas que nada, lo satisfechos que están de la acogida que han recibido de los españoles. Al teatro asistieron por la noche varias hebreas lujosamente vestidas, distinguiéndose entre todas, dos que ocupaban un palco de proscenio.

Dice *El Noticiero de Tetuán*, que el Caid Sidi Abd-el-Crim Odda, se ha presentado días pasados en los pueblos de Beni-magden, cuyos habitantes no habían pagado sus tributos al emperador, y después de apresar cuarenta moros, les cojío ochenta cabezas de ganado. Según noticias del mismo personaje, el empréstito que el emperador trata de hacer con la casa de Rostchild de Léádres, se llevará á efecto muy pronto, puesto que se halla conforme las partes contratantes.

El decreto nombrando al conde Walewski ministro de Estado, dice así: «Napoleón, por la gracia de Dios y la voluntad nacional. Emperador de los franceses, á todos los presentes y futuros, sabed: Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1º. El conde Walewski, senador y miembro del consejo privado, queda nombrado ministro de Estado, en reemplazo de Mr. Fould, cuya dimisión aceptamos.

Art. 2º. Nuestro ministro de Estado se encargará de la ejecución del presente decreto.

La tarde del 24 que acabanos de recibir, anunciamos en sus últimas noticias la dimisión de Mr. Fould del cargo de ministro de Estado, y que iban á hacerse otras modificaciones en el gabinete, los altos puestos de la administración y el cuerpo legislativo.

Las reformas políticas adoptadas por Luis Napoleon significan á juicio de *El Clamor Público*, que el emperador de los franceses se ha decidido por fin á entrar en la senda de las concesiones á la idea liberal, escuchando la voz cada dia mas potente que en su mismo país reclamaba una participación en las ventajas que la política imperial pruebaba á otros pueblos, á costa de la sangre y los tesoros de la entusiasta nación francesa. Reflexionando así nuestro colega deduce que la nueva fase de la existencia política del vecino imperio no puede menos de ser favorable á la causa de Italia, fundada como está en la entraña de Persigny en el gabinete, lo cual representa la alianza con Inglaterra.

El discurso del Sr. Permanyer en la sesión de ayer en el Congreso es la parte de la misma que llama la atención de la prensa. El diputado barcelonés, además de gran facilidad y brillantez de imágenes demostró poseer envidiables conocimientos como jurisconsulto; pero respecto á la cuestión política, el Sr. Permanyer no ha tenido, sin duda, ocasión de comprender los resultados de la inoportunidad. El papel de Aristarco político no puede casi nunca desempeñarse sin tocar en inconvenientes, y sin llegar á indiscreciones que se lamentan y deploran desde luego, e que crean en adelante compromisos sin objeto ni utilidad para el país.

El Sr. Permanyer increpando á la minoría, pero votando á su lado, y acorde en puntos esenciales con la mayoría, pero votando contra ella, ocupaba una posición falsa e insostenible de la que todo su talento, que reconocemos, no podía desembarrarle, imponiendo su opinión á ministeriales y opositores.

Aunque combatiendo en general las autorizaciones el Sr. Arrazola examinó ayer en el Senado la causa de venir siendo aquellas necesarias. Todos hemos dado y pedido autorizaciones, decía, y sin embargo todos nos apesaron de ellas. Esto prueba que aquí hay algo, y es bueno examinar en qué consiste. Es que votamos el mal, conociendo que es mal? No: la cuestión es que el precepto constitucional no existe tal como se entiende; es que la discusión de las leyes no es un precepto gráfico de la Constitución, sino un mero supuesto constitucional.

La Constitución dice que la potestad de hacer leyes está en las Cortes con el Rey; y como luego añade que la votación será por mayoría, deduce claramente que ha de haber habido debate. Entre tanto, al trazar ese criterio teórico y práctico ha dejado la Constitución á los mismos legisladores el encargo de formar el reglamento particular de cada cuerpo. Ahora bien, qué es lo que habría de hacerse para evitar las autorizaciones? Organizar ese principio constitucional, aunque solo sea un supuesto; y cuando hemos dicho, por ejemplo, que habrá Códigos, haber examinado si podrían ser estos, discutidos como una ley de pensiones o otra semejante; y hallando que no podía servir el mismo método de discusión para todos los proyectos, arre-

niendo todas las condiciones para no serlo: que debió al cielo una imaginación viva, un corazón tierno, un alma exaltada, y ha sabido utilizar en provecho de un sentimiento puro y santo todas estas circunstancias, que de ordinario poétizan las sensaciones profanas.

Tal era la gran duquesa, apasionada y artista por naturaleza austera y pura por su temperamento material. Era una mujer noble, que carecía de nevadas; pero, en cuyo rostro, en cuya expresión se revelaba su imaginación ardiente, pareciendo que el americano comprendido, excitado, temido, asombrado, al que se unía la dignidad de su ser un dulce destello de puro amor, en el que se unía la dignidad natural que desprendía en ella el sentido de su rango. Figuró todo esto y comprendióse á la vez confianza y respeto, simpatía y consideración.

Si un pintor hubiera querido sacar de ella un boceto fiel no hubiera podido escoger momento más favorable que aquel en que comenazó esta historia. Estaba en su gabinete, tenía en la mano un boceto relieve y se ocupaba con el joven conde de Oldem-

riente que le quedó, era un pobre cura de aldea y la llevó consigo; la educó en las prácticas religiosas y á pesar de sus pocos años, demostraba tal candor su frente, tal pureza su alma, que la llamaban la Madona infantil.

—Acaso por eso la llaman hoy la Madona del arte.

—Su hermano, que amaba con pasión la música, compró á fuerza de economías un órgano portátil que colocó en el coro, y Beatriz, dirigida por él, hacia vibrar sus cuerdas durante los oficios divinos. Nada, según dice, era tan intrínseco como contemplar á quella niña con encantadora familiaridad, haciendo resonar los dulcísimos ecos del órgano en la santa casa de Dios. Se hubiera dicho que era Eliacin en la *Atalanta* de Racine ó el joven Yon de Eurípides.

—¡Qué retrato!

—Anadió á esto que poseía una voz dulcísima, digna compañera de su rostro y de su alma, y que cantaba los salmos con una efusión que en breve obtuvo renombre en la comarca. A los diez y siete años le aconsejó una cosa muy original: aca-

## DEL ARTE.

### 15

## LA MADONA

—Ha llegado?

—Esta mañana á las dos.

—Dónde la habéis aojado?

—En el pabellón contiguo al palaciego, según V. A. me ordenó.

—Perfectamente, he aquí una negociación cuyo feliz resultado os hace honor.

—Experimento por ella una simpatía, una inclinación.

—De lo cual V. A. me permitirá que no me asombre. Nadie como ella ostenta con tanta dignidad el título de soberana, nadie como ella se distingue por la austerioridad de sus principios y nadie como ella posee tan relevantes dotes perteneciendo al teatro.

—Oh! no, es un ser especial.

—Por su talento sin duda.

—Por su carácter, por su vida.

—Su vida? su carácter? ¡Qué! V. A. co-

regular según las diferentes clases de los mismos. Esto es, señores, lo que no hemos hecho, y esta es nuestra culpa. Algo, no obstante, se ha realizado en otros conceptos.

Los señores senadores pueden recordar la diferencia existente entre el tiempo que antes se invertía para la constitución de la otra Cámara y el que se tarda ahora, así como la que hay entre la manera de discutir antes la contestación al discurso de la Corona en ambos cuerpos colegisladores y la que se observa en la actualidad, no admitiéndose, como ya no se admite, a debatir, sin las dos enmiendas que más se apartan del dictamen de la comisión. En estas reformas me ha cabido a mí alguna parte, y por ese camino debieramos haber seguido; pero no lo hemos hecho, y de aquí que mientras no se organicen en los reglamentos inferiores, ó mas bien legislativos, de cada cuerpo la diferente manera de discutir con arreglo á la extensión é indele de cada proyecto de ley, las autorizaciones serán mañana y serán siempre una necesidad como lo son hoy.

Al examinar SS. MM. los cuadros de la disposición de Bellas Artes en el ministerio de Fomento, se dignaron elegir, que se amos, el de D. Francisco Sanz que representa "Libertad e Independencia". Cádiz 1812, y el de D. Eusebio Valldeperas "Isabel la Católica visitando los heridos en la batalla de León". Muy satisfechos deben estar estos distinguidos artistas por tan señalada y merecida honra.

Anuncia el Correo del Domingo que las asambleas de Bucarest y Jasey, se reunirán dentro de algunas semanas para ocuparse de la urgente reconstitución de ambos Estados en uno solo. Parece que su voto confirmativo no ofrece dudas.

El Diario de Constantinopla del 12 contiene la declaración siguiente: "El gobierno imperial negocia un empréstito bastante considerable para restablecer sobre bases sólidas e invariables el crédito del Tesoro. Sabemos que los primeros fondos que deben entregarse á la Sublime Puerta por plazos incalculables, se consagraran exclusivamente á la amortización completa e inmediata del resto del papel moneda."

Al dar una seguridad tan formal, el gobierno se propone consolidar hasta el mayor grado posible la confianza pública, a fin de que el país disfrute en breve, bajo el punto de vista comercial y financiero, de los indudables beneficios que le aseguran el estado satisfactorio en que se hallara de hoy mas la hacienda del imperio."

De las explicaciones que dimos el otro dia acerca de la vigilancia, que por dependientes especiales de la autoridad se ejerce en las alcantarillas, deduce La España que pueden los vecinos de la corte vivir despidos lo menos un dia á la semana, suponiendo que diches sitios son visitados periódicamente. Nuestro colega no nos ha entendido ó no ha querido entenderlos, y aun á riesgo de parecer pesados, nos veamos obligados á repetir que la fuerza especial que tiene á sus órdenes el ayuntamiento con el objeto expresado, ejerce la vigilancia no en días determinados, sino constantemente á tenor de las reglas establecidas para este penoso servicio.

S. M. la Reina ha inaugurado hoy en la calle del Mesón de Paredes, núm. 83, la tercera casa de Misericordia, á cargo de la Real asociación de Beneficencia doméstica y dirigida por las hermanas de la Caridad. Acompañando S. A. el príncipe de Asturias á sus augustos padres al establecimiento que llevará su nombre, conservará grabadas en su memoria las bendiciones de los pobres niños que allí se educuen. Nuestra benéfica Reina, en medio de la ovación que recibió de sus fieles subditos en Cataluña, no se olvidó de los pobres niños destinados á estas casas, pues que al visitar aquellas fábricas, hizo comprar una multitud de piezas de tela de las que una gran parte ha puesto á disposición de la marquesa de Alarcón, vice-presidenta de la Real asociación, para que como recompensa de la presencia del tierno príncipe de Asturias, sean distribuidos en este día mas de mil niños que se acogen en esta y en las otras dos casas de Misericordia, que deben su subsistencia y educación á la munificencia de SS. MM.

La Unión Nacional sostiene anteayer en un artículo del Sr. Barco, que dentro de la ley fundamental que nos rige no puede consentirse la existencia del partido democrático. "La sociedad española dice, desacusa sobre la unidad católica y monárquica. La democracia predica la libertad de conciencia en materias religiosas, y rechaza el poder monárquico en cuanto á la política.

Después de rectificar el Sr. Arrazola se declara el punto suficientemente discutido y se pasa á la discusión por artículos.

Acercándose el primero pregunta el Sr. Ca-

maleno, si la inscripción será obligatoria también á las pequeñas propiedades de las

se, sin que otro u otros hombres puedan ponerla coto, ni límites,obre bien ó mal. La forma esterior á que aspira, representada por el sufragio universal, tiene por objeto construir en la primera ocasión sobre las ruinas del altar y del trono, una especie de plataforma de igualdad, donde cada ciudadano vaya ó venga á su arbitrio. Con tal preliminar, cuando un respetable número de españoles se juzguen ilegítimos en la tierra, *sicut Dii*, según la Escritura, estos fieles demócratas constituirán una conjuración permanente, para remover los obstáculos que se opongan al establecimiento de su fe política.

### TERCERA EDICIÓN.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.  
Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París 27.—El «Monitor» de hoy publica los siguientes nombramientos: Mr. Persigny, ministro del Interior; Mr. Forcade Laroquette, de Hacienda, y Mrs. Billaut y Magne, ministros sin cartera.

Mr. Flahaut será nombrado embajador en Londres.

El nuevo ministro de Hacienda de Francia, M. Forcade Laroquette, era director de aduanas.

El embajador en Londres, conde de Flahaut, es amigo particular del emperador; fue ministro de Francia en Viena durante el reinado de Luis Felipe y hoy reside mas en Inglaterra que en Francia, á causa de hallarse casado con una inglesa de nobilísima alcurnia, lady Keith, una de las pocas pajesas por derecho propio que quedan en Inglaterra. Una hija del conde Flahaut está casada con el hijo mayor de lord Landowne, ministro en la actualidad y jefe del partido whig.

Hasta llegó, á esta corte el Sr. D. Rafael Jabat, ministro de España en la Haya.

El Emiso. señor cardenal arzobispo de Toledo, marcha á la capital de su diócesis.

Hoy á la una menos cuarto han regresado á esta corte los convocados por el consejo de administración de la compañía de los ferre-carriels del Norte, para asistir á la inauguración del trozo comprendido entre Burges y San Chidrian. Mañana daremos pormenores de esta expedición, que ha sido altamente lisonjera, así para la empresa como para los concurrentes á ella.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,646 fanegas de trigo de 49 á 52 rs., quedando por vender sobre 2,748 fanegas; la cebada, añeja de 24 l 1/2 á 25 l 1/2 rs. fanega; algarroba á 33 rs.

En la Bolsa de Madrid se publicó hoy el tres consolidado á 50-20 al contado, al mismo precio á fin del corriente y á 50-55 á fin próximo; el diferido á 42-11 al contado, la amortizable de primera á 28-50 y el personal á 19-35.

Hoy marcha el general Lemery para Filipinas.

### CORTES.

#### SENADO.

##### SESION DE HOY.

Abierta á las dos y media se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se lee la lista de los señores senadores que componen la diputación que mañana ha de felicitar á S. M. con motivo del cumpleaños de S. A. el príncipe de Asturias.

Se da cuenta de los nombramientos de comisiones hechos por las secciones en su reunión de hoy.

Passan á la comisión de ley hipotecaria, varias exposiciones de escribanos y contadores de la hipoteca.

Continuando la discusión pendiente el señor Alvarez en su discurso, su señoría implica explicando la manera como debe entenderse el artículo constitucional que determina que "los mismos códigos rijan en toda la monarquía, que no se oponga á la formación de leyes especiales, como la que es objeto del debate."

Entra á hacerse cargo de los defectos que se han encontrado en el proyecto de la comisión, y declara que realmente no ha sido combatido, pues solo se han hecho consideraciones generales.

Nota, sin embargo, la especie sostenida con empeño por el Sr. Arrazola, relativa á la necesidad de suprimir el derecho de hipotecas, y manifiesta que ese impuesto es una renta del Estado y la comisión no podía horrorarle habiendo hecho bastante, en la senda de su abolición, por haber declarado el registro protestativo en los particulares.

Respecto al cargo de que la ley es reglamentaria observa que siendo el tránsito de un sistema á otro bastante diferente, debe contener todas las disposiciones que garanticen los nuevos y los antiguos intereses.

Desciende luego á ocuparse de los escritos y dudas que varios artículos han suscitado, y demuestra que no hay ninguno en que se establezcan derechos ó acciones que no existan en el Código civil.

Después de rectificar el Sr. Arrazola se declara el punto suficientemente discutido y se pasa á la discusión por artículos.

Acercándose el primero pregunta el Sr. Ca-

maleno, si la inscripción será obligatoria también á las pequeñas propiedades de las

provincias del Norte de la Península, y contestado por el Sr. Laserna, que esa circunstancia se halla prevista en la ley, se suspende el debate.

Eran las cinco.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

#### FIN DE LA SESIÓN DE AYER.

La parte política y más importante del discurso del Sr. Permanyer fué la siguiente:

Voy á concluir, señores, manifestando las razones que me separan de la minoría y de la mayoría del Congreso. La minoría, señores, hizo de esta cuestión una cuestión política, y negó radicalmente el derecho del infante D. Sebastián, no porque el gobierno no hubiera procedido del modo debido, sino porque se le había excluido de la sucesión por una ley penal, y en pago de esta opinión se vino á soplar la ceniza de nuestras discordias civiles, por fortuna bien apagada, temiendo que esa pensión pudiera servir para las enemigas de S. M., si los hubiese. Aquí, señores, se ha llevado la intención á un punto mas alto que una cuestión de presupuestos; se han aprovechado, todas las ocasiones para escitar sonrisas cuando se trata de la monarquía y de sus augustos representantes, y en esta parte quiero, señores, que la minoría progresista sea jueza de sí misma, ya que en un debate de presupuestos se han sacado á plazo hasta correspondencias de los confesores de las reales personas; yo quisiera que se me diga si una fracción aprovechará cada ocasión de sacar á plazo las miserias de los representantes de la nación, y quisiera poner entre paréntesis todo lo que aquí se dice, de quién tal hiciera, dirían los señores de la minoría que se debía llamar afecto al sistema representativo y al gran principio de la libertad? Y a fe, señores, que de la impresión que en mí ha hecho el lenguaje empleado aquí por los señores de la minoría, no me han curado las protestas de Sr. Olózaga. Dijo su señoría que se calumniaba á su partido cuando se le suponía el deseo de ceder parte del territorio, porque los progresistas no querían que se perdiera un átomo del suelo español; y sin embargo, esto, señores, no basta porque no es profesión de fe monárquica declararse partidario de la integridad del territorio español.

Y este modo de defender, señores, el voto particular, me puso aun mas lejos del voto de la minoría, pues que se nos decía si había un peligro en que en el régio alcanzar se suscitaran ciertas conversaciones. Yo no veo, señores, peligro en este; desde que se celebró el convenio de Vergara no hubo ya ni vencedores ni vencidos, sino buenos soldados, que todos habían jurado á dona Isabel II como única reina posible de España. No es este el temor que debe asaltarlos, niasebien deberíamos temer los ataques de otra parte, sobre todo cuando el partido progresista se acerque tanto á otro partido muy radical que tal vez puede venir aquí, no por la puerta falsa del presupuesto, sino por el puente colgante del partido progresista.

Así manifestada mi posición respecto de la minoría, voy á designar mi posición respecto del gobierno.

El gobierno, señores, nos ha propuesto una carga de justicia, una pensión que no sabemos si es del momento, perpetua ó vitalicia. Despues de oír á las corporaciones de lanacion, el gobierno ha traído aquí esa cuestión por una real orden y no por un real decreto; ha traído aquí una cuestión que no ha sido reconocida y declarada procedentemente, y esto es lo que principalmente me ha movido a tomar la palabra.

El gobierno ha dado margen con esa infracción de los presupuestos, á que se traja á aquí esa discusión, y es responsable por lo tanto de ello, mucho mas cuando había contraido con el país el compromiso de atenerse á la mas estricta legalidad, lo cual le valió tantos aplausos cuando subió al poder, porque el país concebió en él las más lisonjeras esperanzas: he aquí, pues, las razones por qué no puedo votar con el gobierno, y me le levantado á darle este consejo, atreviéndome á decirle que no emprendo por mal camino, porque entonces perderá las simpatías del país. Y si yo, señores, tuviera bastante autoridad para hacer aquí un apóstrofe al señor presidente del Consejo de ministros, le diría: "Vencerás á África, vencerás á ti mismo."

El Sr. OLOZAGA.—Senores, he pedido la palabra para deshacer algunas equivocaciones del Sr. Permanyer, y para responder muy brevemente a algunas graves alusiones dirigidas á mis amigos políticos y á mí mismo, y digo brevemente, porque difícil sería ocupar mucho tiempo la atención del Congreso después del merecido efecto producido por el discurso de su señoría, que declarandose oscuro abogado de provincia, ha entrado hoy desde la primera vez á ocupar un lugar distinguido entre los hombres políticos y los cíocueantes oradores.

El Congreso no habrá extrañado la extraordinaria severidad que ha mostrado el Sr. Permanyer hacia la minoría. Su señoría, partidario del gobierno, le quita un voto, y en cambio le daba un consejo; del mismo modo su señoría se veía en la precisión de votar con la minoría, y era una necesidad para su señoría el tratarnos de acuerdo.

Pero su señoría, abrogándose una autoridad que aquí no le da su corta vida parlamentaria, ha querido penetrar en nuestras intenciones: y antes de contestar á esto, deberá decir á su señoría que yo he reconocido en D. Carlos III el derecho de crear ese mayorzgo para mientras el viviera; pero que después se ha podido superimir como se ha superimido, y como las generaciones venideras podrán variar todo quanto nosotros hagamos.

El que ha incurrido en una notable con-

tradicón ha sido el Sr. Permanyer, que después de suponerlos anti-dinásticos, cuando precisamente yo en mi último discurso había ensalzado la monarquía, ha dicho serviríamos de puente colgante para el partido democrático. Pues, Sr. Permanyer, si no somos monárquicos como su señoría supone, no serviremos de puente: seremos nosotros mismos los que vengamos.

EL SR. PERMANYER.—No he dicho yo que la minoría sea anti-dinástica porque ataque á la monarquía; pero sin atacar una institución, no se muestra uno muy amante de ella cuando no perdona ocasión de decir algo, que si no la destruye, la ofende y la vilipendia.

Procediendo á la votación de los artículos de que esta sección consta, se aprobaron los cuatro primeros.

Igualmente se aprobó el 5.º en votación nominal, en esta forma:

Señores que dijeron sí.

García Gómez.—Millan y Caro.—Gómez.—Alonso Martínez.—Gener.—León Medina.—Quintana.—López Ballasteros (D. Diego).—Sastillan.—Marichalar.—Moreno López (D. Manuel).—Frau.—Vázquez.—Enriquez.—Mená.—Aguirre de Tejada.—Torre (D. Luis).—García Torres.—Rascon.—Albuera.—Ustariz.—Ulloa.—O'Donnell.—Hazañas (D. Manuel).—Ramírez.—Conde de la Cañada.—Gual.—Armada.—Alvarado.—Elduayen.—Valdés Mon.—Camacho.—González Serrano.—Morelles.—Patiño.—Bernar.—Carriquiri.—Marques de Beneméjiz.—Mayans.—Sancho.—Navas.—López Roberts (D. Mauricio).—López Ballasteros (D. Rafael).—Escobar.—Ventosa.—Ganga.—Falgüera.—Ramírez.—Soria Santa Cruz.—Ortega.—Piñan.—Cuadros.—Rubín.—Zorrilla (D. Miguel).—Ponce.—Lorenzana.—Arteaga.—Sagarraga.—Marques de Albranca.—Bertran de Lis.—Ferreira Caamaño.—Sandoval.—Pison.—Barca.—Vizconde de Rias.—Nuñez de Prado (don Joaquín).—Luengo.—Berruezo.—Alfaro Godínez.—Pardo Montenegro.—Mendoza Cortina.—Barrantes.—Sanchez Milla.—Vizconde del Ponton.—Cánovas.—Marques de la Torrecilla.—Suarez Inclan.—Mendez de Luarca.—Fuentes (D. Miguel).—Borraj.—Marques de Santa Cruz de Aguirre.—Pancho.—Falces.—Esponera.—Cervero.—Figueroa.—Zorrilla (D. Ramon).—Abades.—Conde de Lerida.—Mazo.—Marques de la Vega de Armijo.—Díaz.—Gasset y Artime.—Gonzalez (D. Ambrosio).—Fontan.—Auriol.—Alegre.—Lafuente.—Vidarte.—Caña.—Bedoya.—Uria.—Paso (Delgado).—Serrano y Serrano.—Uhagon (don Manuel).—Sr. presidente.

Total, 110.

Señores que dijeron no.

Fuentes (D. J. José).—Ballesteros (don Mariano).—Latorre (D. Carlos).—Castro Garrido.—Ribó.—Aguirre.—Perez Zamora.—Muntadas.—Permanyer.—Gasset Matute.—Cardero.—Ugarte.—Gonzalez Brabo.—Valera.—Figuerola.—Sagasta.—Vera.—Gonzalez de la Vega.—Castell.—Turrull.—Casajares.—Madez.—Olózaga.—Rivero (D. Nicolás).

Total, 25.

Suspendida la discusión, juró y tomó asiento el Sr. Valdés, que ingresó en la sesión.

EL SR. PRESIDENTE: Orden del día para mañana. El debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

SESION DE HOY.

Abierta la sesión á las tres, piden conste su voto conforme con la mayoría en la votación de ayer el Sr. Guardamino y con la minoría D. Vicente Rodríguez.

El Sr. LATORRE (D. Carlos) dudando que hubiera suficiente número de diputados para celebrar sesión, pide que se cuenten y resulta haber presentes 80 diputados.

El Sr. Valero y Soto anuncia una interpelación sobre la falta de cumplimiento del tratado de paz celebrado entre España y Marruecos, y habiendo manifestado el señor presidente del Consejo de ministros que estaba el gobierno dispuesto a contestar en el acto, expone su interpelación el Sr. Valero y Soto.

Empezó por hacer notar, que el gobierno,

desde su advenimiento al poder, está observando una marcha vacilante y contradictoria, por la precisión que tiene de contemporizar con las dos fracciones de principios contradictorios que le apoyan.

Intenta probar esta asserción recordando lo que ha hecho con el Código fundamental

